

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP80090313-20190816

Fecha de radicado: 20190816 15:21:10

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

AK0000233044

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

ROSA LILIANA ORTIZ

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Direccion residencia actual

CRA 2 AV. 26 02 Sur interior 1 Apto 703 Conjunto Monteverde

Departamento residencia actual

 $"id":13,"codigo":"41","nombre":"HUILA","map_code":"CO-HUI","estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:36","updated at":"2019-07-10 12:44:36"$

Municipio residencia actual

{"id":603,"nombre":"NEIVA","departamento_id":13,"codigo":"001","tipo":null,"estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:38","updated_at":"2019-07-10 12:44:38"}

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

8 - HUILA + 3208348814

Datos de contacto Número de teléfono celular

3208348814

Datos de contacto correo electrónico

mdroas 098@hotmail.com

Ocupación actual

Ingeniero Industrial

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

Previo a los hechos que voy a narrar, quiero manifestar que hubo varias comunicaciones por parte de las autoridades advirtiendo el riesgo que corría mi padre. Durante los días anteriores al secuestro, se presentaron acciones sospechosas en los alrededores de la finca Loma de San Luis, donde fue secuestrado mi padre en la vereda San Francisco del municipio de Palermo, los cuales fueron corroborados por los mismos guerrilleros que

nos secuestraron. Como hecho adicional, días antes se reportó el robo de un abono, el cual la Policía inmediatamente fue a verificar y en el día del secuestro aunque siendo mi papá reconocido en el municipio por parte del Comandante de la Estación de Policía de Palermo, se informó tan pronto sucedieron los hechos, sin que este diera importancia a la desaparición, suponiendo omisión en los hechos. El día 18 de mayo de 2011, nos dirigíamos en horas de la madrugada hacia la finca como normalmente, lo hacíamos todos los días para verificar la lechería. Ese día llovía muy duro, llegamos y estacionamos la camioneta al costado occidental de la casa, mi papá se bajó rápidamente, para protegerse de la lluvia yo me quedé recogiendo las botas y demás artículos que necesitaba; cuando me fui a bajar, un extraño abrió fuertemente la puerta del vehículo y me apuntó con arma de fuego tipo rifle. Me amenazó con dispararme si no me quedaba quieto. A los pocos segundos se acercaron aproximadamente 4 personas más, armadas y vestidas de civil, igualmente me apuntaron y amenazaron, no me dejaron salir de la camioneta, segundos después se acerco mi padre a verificar que estaba pasando, cuando lo vieron uno de los secuestradores grito " este es" se acercaron a él apuntádole con sus armas y lo subieron a la camioneta, en la camioneta nos amarraron con los ponchos que teníamos y nos subimos en la parte delantera Grande el comandante iba manejando, mi persona, y otro guerrillero. En la parte trasera iban dos guerrilleros y en el medio iba mi papa amarrado. En la tasa de a camioneta iba el otro guerrillero. salimos de la finca rápidamente en la camioneta Nissan Navara de mi papa hacia Palermo en ese momento estaba ya amaneciendo, después tomaron la vía hacia Neiva y se desviaron hacia Yaguara, pararon en el camino, como iba amarrado, amordazado y con lo ojos vendados no pude ver bien donde fue que se detuvieron, ahí se bajaron dos guerrilleros con mi papa. Yo me quede en la camioneta con Grande que manejaba, y otros dos guerrilleros muy jóvenes. De ahí salimos hacia la vía nacional Neiva-Campoalegre. En esos momentos me soltaron, me quietaron la venda y la mordaza, me amenazaron que no debía hacer nada o si no mi papa le podía pasar algo. Cuando llegaron a la vía nacional tomaron camino hacia Neiva, en el camino les manifesté que mi papa estaba enfermo acababa de salir de una cirugia Bypass y que cualquier movimiento brusco podía afectarlo gravemente, le pedí que llamara a su compañero para que tuviera cuidado. Entrando a Neiva tomaron la vía hoy llamada Ines Garcia de Duran, después la circunvalar hasta llegar a la glorieta de Surcolombiana en la entrada de Neiva, rodearon el aeropuerto y salieron por la via que va hacia fortalecillas, siguieron camino hasta llegar a un lote después de fortalecillas donde esperamos para recoger a mi papa y los otros dos guerrileros que venían en un bote por el río. En el camino manifestaron que ellos eran guerrileros del frente 14 y frente 17 de las FARC. Lo recogimos y nos dirigieron hacia el norte vía Tello y en la vía de desviaron a mano derecha por una vía destapada, en el camino la camioneta se quedó atascada y nos hicieron caminar hacia las montañas. Caminamos por tres días hacia una finca que llaman "La Curubera" cerca de Baraya, donde nos recibió alias "Rumba" segundo el mando del Frente 17. Esa noche llagaron muy tarde y nos encerraron en un cuarto. Después nos dirigieron a un campamento donde uno de los guerrilleros alias "El Perro" desertó. A consecuencia de esto la guerrilla alistó el cambio de campamento por seguridad. El día que íbamos a salir llegó el Ejercito con varios helicópteros y un comando de infantería y se presentaron combates. Durante 6 días hubo combates y lanzamiento de mortero durante las noches. Luego de esto no reconocimos los sitios donde nos llevaron, era selva adentro, pasamos un páramo y al parecer un río grande. fueron varios movimientos entre campamentos. El día 14 de julio nos preparamos para movernos y nos avisaron que a mi papa lo iban a liberar, por lo cual nos separaron. Solo hasta el 22 de julio tuve noticias concretas de su liberación. El secuestro de mi papá duró 2 meses, mientras que a mí me unieron a otro secuestrado. Durante los 6 mese de secuestro estuve en varios campamentos, conocí a cerca de 80 guerrilleros entre ellos alias "Hector Comidita", comandante del Frente 17, alias "Rumba", alias "Camilo" encargado de finanzas, alias "Olmedo", alias "Manuel", alias "Anderley", alias "Ciro", alias "Fardey". Después de mucho tiempo volvieron a la Finca la Curubera" Allí me informaron que me iban a liberar y en el trayecto a caballo y moto en unas tres horas de trayecto, finalmente llagamos a una casa abandonada en la vía, al otro día me recogieron en una camioneta y me sacaron por un camino destapado hacia Vegalarga, zona rural de Neiva en la que me llevaron hasta la casa de mi papá.

Fecha inicio de los hechos:

2011-05-18

Fecha fin de los hechos:

2011-11-05

Departamento de los hechos

 $\label{lem:codigo} $$ {"id":13,"codigo":"41","nombre":"HUILA","map_code":"CO-HUI","estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:36","updated_at":"2019-07-10 12:44:36"}$

Municipio de los hechos

 $"id":624,"nombre":"PALERMO","departamento_id":13,"codigo":"524","tipo":null,"estado":null,"created_at":"2019-07-10 12:44:38","updated at":"2019-07-10 12:44:38"}$

Lugar de los hechos

Finca Loma de San Luis, vereda San Francisco del municipio de Palermo

Presuntos responsables

Familiares / Allegados

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

No

Manifiesta su voluntad de actuar por sí mismo/a en el proceso ante la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

Si

¿Cuáles son las razones?

No confía en la JEP, porque no me parece justa y temo que esta información sea mal manejada.

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

